

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 11 de agosto de 2015

ACTA Nº 27/015

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste y Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 26/015 del día 06 de agosto de 2015.

Se aprueba el Acta Nº 26/015 de la sesión del 6 de agosto de 2015.

2. Presupuesto 2015-2020 de la UTEC.

Se aprueba el Presupuesto Quinquenal 2015 – 2020 elaborado para UTEC y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas el envío de la documentación al Ministerio de Economía y Finanzas.

3. Política salarial de la UTEC.

Se aprueba en líneas generales las políticas salariales de funcionarios docentes y funcionarios no docentes de la UTEC.

4. Obras en el Departamento de Paysandú

Se toma conocimiento del informe presentado por el Arq. Álvaro Gentini de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el informe presentado por la Arq. Mercedes Gallo en el cual se informa que la nueva fecha prevista de finalización de obras en Paysandú, será el 23 de agosto del corriente año.

5. Acreditación de carreras universitarias en el Sistema ARCU – SUR.

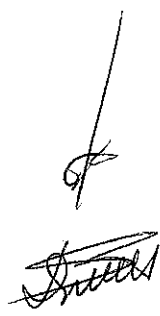
Se toma conocimiento de la invitación al acto de lanzamiento de las convocatorias para la acreditación de carreras universitarias en el Sistema ARCU-SUR. Se designa al Dr. Rodolfo Silveira para representar a la UTEC en el acto, en virtud de que los Consejeros Graciela Do Mato y Pablo Chilibroste se encontrarán en el exterior representando a la UTEC.

6. Perfiles de cargos: Responsable en Planes de Estudios y Responsable en Acreditación de Saberes.

Se toma conocimiento y se aprueban los perfiles de cargos de Responsable en Planes de Estudios y Responsable en Acreditación de Saberes presentados por la Directora de Educación. Se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas ejecute las gestiones para realizar los referidos llamados.

7. Reglamento de “Convivencia para estudiantes”.

Se toma conocimiento del Reglamento de convivencia para estudiantes presentado por la Directora de Educación y se remite al Dr. Javier Alonso para que informe sobre el alcance y la viabilidad del referido reglamento y avale el mismo.



8. Comisión de Educación de Lavalleja

Se toma conocimiento del documento enviado por la Comisión de Educación de Lavalleja a los integrantes de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP) y se encomienda a la Secretaría del Consejo informe acuse de recibo.

9. Remodelación Edilicia de la Escuela de Lechería.

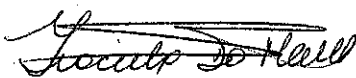
Se toma conocimiento y se enviará nota explicando la crítica situación a la Ing. Agr. Nilsa Pérez, directora de UTU- CETP.

10. Informe del estado patrimonial del Instituto Tecnológico Regional a construir en la Ciudad de Durazno

Se toma conocimiento del informe del estado patrimonial del Instituto Tecnológico Regional a construir en la Ciudad de Durazno. Se encomienda a la Asistente de Infraestructura Inés Pombo continúe con el seguimiento del tema, a fin de poder cumplir con los plazos establecidos en lo que hace a las intervenciones edilicias a realizar en el predio del viejo hospital de Durazno.

El resto de los puntos pasa para la siguiente sesión.

Siendo las 17:00 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibróste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica